

## SEMANA FINANCIERA

## EVITANDO LA CATASTROFE

Realmente, lo merecían. Si las consecuencias de este nuevo aspecto de la crisis les alcanzase sólo a ellos, era cosa de dejarlos abandonados a su propia suerte en el tránsito de la opulencia a la miseria, tránsito en el cual muchos de ellos no sabrían o no podrían redimirse con la práctica de un modesto trabajo.

Ya habrá comprendido el lector que nos referimos a toda esa jaya de especuladores que durante la guerra, y aun después de ella, perturbaron los mercados, forzaron los precios y determinaron el primer aspecto de la crisis económica contribuyendo artificialmente a aumentar la carestía y la escasez ya de suyo bastante grandes. Ahora, después de haber llegado a su apogeo, entra la crisis en su último período, el del derrumbamiento de los valores con la consiguiente escasez y carestía del dinero.

No debía el fenómeno sorprender a nadie. Con mucha anticipación lo hemos anunciado muchas veces en estas mismas columnas, pues habla de suceder así por ley fatal e ineluctable.

Pero la codicia no quiere escuchar razones. Todos, en esta ocasión han sido especuladores, contribuyendo al alza exagerada de los precios, y todos, por tácito acuerdo, se han esforzado también por sostener esta situación pretendiendo prolongarla indefinidamente. Para ello se contaba con varios y eficaces factores entre los cuales se destacaban esas grandes organizaciones colectivas, nacidas de la fraternidad lucha entre el capital y el trabajo, y que tan fácilmente permitían la unión y el acuerdo de todos sus miembros para sostener y llevar artificiosamente el curso de los precios, sujetándolos a la ley del mercado y convirtiéndolos en su totalidad en precios de monopolio, unilateralmente fijados y mantenidos. Así hemos llegado a los altos precios actuales.

No hace muchos días que, hablando del alto precio del trigo con un apresuradamente convencido que posee algunas tierras de pan llevar en Castilla y que es aquí tan conocido por las empresas en que está interesado como por sus repetidas obras de caridad, nos decía reflexionando al precio de 120 reales la fanega: "eso no lo manda Dios". ¡Claro que no! —hubimos de responderle— como que Dios harto nos viene favoreciendo con las abundantes cosechas de estos años últimos, que sólo han servido para estimular aun más la codicia y hacer mayor el afán por los bienes materiales.

Pero,afortunadamente, esto no podrá prevalecer y semejante situación toca ya a su término. La crisis entra ahora en su última fase, la monetaria y financiera, que es también la más grave. Grandes especuladores en mercancías o valores de crédito, bancos que fomentaron la especulación o que quizás en ella se interesaron olvidando las severas normas de la conducta bancaria para buscar beneficios fascales, todos los que se encuentran en esa situación, al llegar hora de liquidación y de realidades se agrietan y tambalean.

En otro tiempo, al llegar esta hora fatal, que era la hora de la catástrofe cada pavo aguantaba su vela y al que le faltaban sus propias fuerzas, se hundía, a veces para siempre. Ahora se hace uso de otros procedimientos en este punto mejores, y en las grandes luchas de la vida de negocios se practica ya la acción de auxilio y socorro. Las grandes empresas nacionales y los Gobiernos toman a su cargo esta importante misión, evitando así la catástrofe.

En España empezamos a usar ahorro de tales procedimientos. Y está muy bien que así se haga siempre que sea con el fin suficiente para asegurar el saneamiento. Es decir, que no conste sólo el problema en evitar suspensiones de pagos o quiebras, sino que habla de hacerse esto procurando no echar tampoco sobre la colectividad el peso de valores muertos como son todos aquellos que una especulación desenfrenada eleva a tipos que se apartan enormemente de su valor real.

Bien está el apoyo y la curación de la dolencia, pero casi siempre en estos casos hay que emplear el cauterio.

## MERCADO DE VALORES PÚBLICOS

La situación de este mercado no ha variado nada en la semana última. Los cambios registran escasa oscilación, pero la tendencia del mercado sigue siendo de flujedad.

El 4 por 100 interior, al contado, abre y cierra la semana a 70,10, con mejora de la pequeña fracción desde su cierre anterior. Los títulos pequeños pierden quince céntimos y quedan también al cambio de 70,10. El fin de mes se hace con solo diez céntimos sobre el contado.

El 4 por 100 amortizable queda a 88,50, con mejora de la fracción.

El amortizable del 5 por 100, emisión de 1900, pierde setenta céntimos y queda a 93,30. Al mismo cambio queda el de 1917, con pérdida de veinte céntimos.

El 4 por 100 exterior, en Madrid queda a 83,55, en reposición de seis céntimos y cinco céntimos.

Continúan bajando las cédulas del Banco Hipotecario. Las del 4 por 100 pierden un entero y quedan a 92. Las del 5 por 100 pierden sólo diez céntimos, quedando a 99,90.

Las obligaciones del Tesoro quedan a 101,25, en alza de la fracción.

## MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

Los valores de la Sociedad general azucarera se sostienen esta semana. Las acciones preferentes repiten cuatro enteros y quedan a 122. Las ordinarias quedan a 54, sin variación.

Las obligaciones sin estampillar pierden un entero y quedan a 76. De la Memoria que ha de leerse en la próxima Junta general, documento que aunque no celebrada la Junta ha empezado ya a circular, se saca una impresión muy favorable respecto a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

El Banco de España gana cinco enteros y medio, quedando a 560,50. Sus bonos pierden los dos enteros ganados la semana anterior, volviendo a quedar a 280.

Las acciones de Tabacos ganan un entero y quedan a 294.

El Banco Hispano-Americanano pierde tres enteros y queda a 257.

Las acciones de Explosivos se hacen un día a 311, en baja de cuatro enteros. Las Alcohaleras siguen sin variarse.

En Bilbao, los Altos Hornos repiten cuatro enteros, cerrando a 166, y las Restauradas cierran a 550, con pérdida de veinte pesetas.

Los valores ferrocarrileros repiten algo esta semana. Los Nortes quedan a 256, en reposición de diez y seis pesetas. Los Alicantes repiten doce pesetas y media, quedando a 260,50.

Los franceses esta semana quedan veinte céntimos más altos, a 46,40, y las libras suben diez céntimos de peseta, quedando a 26,76.

El día 20 del corriente vencen 35 millones de nuestro préstamo a Francia por un valor total de 455 millones. Suponemos que este vencimiento no se renovará ya que, por lo tanto, se pagado en efectivo íntegramente.

## MERCADO LOCAL

Las operaciones de nuestra plaza esta semana han sido las siguientes:

Acciones del Banco de España, pesetas 5.000 a 558.

Obligaciones de la Compañía Transatlántica, pesetas 35.000 a 103,50, y 62.500 a 103,40.

Idem de la Constructora Naval, bonos al 6 por 100, pesetas 40.000 a 101.

Idem del ferrocarril Ciudad Real a Badajoz, pesetas 25.000 a 90,25; 25.000 a 90,50; 35.000 a 90,50 y 90,25; 25.000 a 90,75, y 5.000 a 92,25.

Idem id. M. Z. A., serie E, pesetas 4.000 a 73.

Idem id. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 10.000 a 54,65; 73.000 a 54, y 19.500 a 54,25.

Idem id. Norte, primera hipoteca, pesetas 50.000 a 56, y pesetas 10.000 a 54,75.

Idem id. Huesca a Francia (Capitán), pesetas 10.000 a 71.

Idem id. Altar a Santander, pesetas 4.275 a 100,75.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 94.500 en la Deuda perpetua interior; 37.000 pesetas en Amortizable del 5 por 100, emisión de 1900; pesetas 50.000 en el mismo signo, emisión de 1917; pesetas 15.000 en cédulas al 4 por 100, y pesetas 107.000 en cédulas al 5, ambas del Banco Hipotecario.

JUAN DE MIURA

Carlos M. Conachy  
DENTISTA  
CALLE CASTELAR, 4

SANTANDER.—Domingo 5 de diciembre de 1920

POLÍTICA CÓMICA  
Y VA DE LÓGICA

Hay que convenir en que nuestro estimado colega "El Diario Montañés" está mucho más ameno cuando nos combate a sangre y fuego que cuando nos ayuda... a que saquemos triunfante a su candidato, el señor Solaña, que es una de las ayudas más valiosas que nos ha prestado.

Así, cuando hemos ido unidos a las urnas en estrecho haz, "El Diario" y el señor Arri no se salgan de la rutina. Decían y pensaban como la mayoría de los periódicos y de los ciudadanos. Por ejemplo, al hacer los conservadores diputado al señor Solana, "El Diario" se dedicaba a comentar el estilo epistolar del señor Maura y a remediar en pitorreo. Y con esta afición alternaba la de decir cuatro lindezas al señor conde de la Mortera, a cuenta de si trató o no trató de sobornar al distrito de Calatayud.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano, para ponderar los beneficios que le debía la Montaña y para protestar, como vocal de la Cámara de Comercio, de que en esta entidad se oponga a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano, para ponderar los beneficios que le debía la Montaña y para protestar, como vocal de la Cámara de Comercio, de que en esta entidad se oponga a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano, para ponderar los beneficios que le debía la Montaña y para protestar, como vocal de la Cámara de Comercio, de que en esta entidad se oponga a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano, para ponderar los beneficios que le debía la Montaña y para protestar, como vocal de la Cámara de Comercio, de que en esta entidad se oponga a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano, para ponderar los beneficios que le debía la Montaña y para protestar, como vocal de la Cámara de Comercio, de que en esta entidad se oponga a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano, para ponderar los beneficios que le debía la Montaña y para protestar, como vocal de la Cámara de Comercio, de que en esta entidad se oponga a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano, para ponderar los beneficios que le debía la Montaña y para protestar, como vocal de la Cámara de Comercio, de que en esta entidad se oponga a la situación y marcha de este negocio. Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.410.294,26 pesetas de las que, deducidas para amortizaciones 5.944.316,48 pesetas, quedan pesetas 5.465.897,78 repartibles, que se proponen distribuir en la siguiente forma: al fondo de reserva (10 por 100) pesetas 540.589,78; a las acciones preferentes (38,50 por 100) pesetas 2.104.370,64; una suma igual a las ordinarias; a las cédulas beneficiarias (10 por 100) pesetas 546.589,78; y al fondo de empleados (1 por 100) pesetas 54.658,98. Si este reparto se aprueba, será el primero en que entre a participar todos los valores interesados y el dividendo que corresponda será: a las acciones preferentes, 42,44 pesetas por acción; a las ordinarias, 21,22, y a las cédulas beneficiarias, 16,87.

Y el señor Arri, por su parte, elevaba su voz varonil, a los postres de los banquetes, en honor del señor Ruano,

## LA SITUACION EN ZARAGOZA

## Un periodista es víctima de un atentado

(POR TELEFONO)

**LA SITUACION MEJORA** fábrica azucarera, donde ha comenzado el peso de la remolacha.

**HA PROHIBIDO LA DISTRIBUCION DE "ESPAÑA NUEVA"**

El gobernador civil ha prohibido la distribución del periódico "España Nueva" en toda la provincia.

El citado periódico contiene censuras para las autoridades y publica cortos artículos para los sindicalistas justificando al gobernador civil.

Este díó cuenta de ello al ministro de la Gobernación.

**LOS SINDICALISTAS SE EJERCICAN EN EL TIRO AL BLANCO**

Desde hace algún tiempo los sindicalistas vienen ejercitándose en el tiro al blanco con las pistolas.

Ayer durante estos ejercicios, resultó herido uno de ellos, llamado Martín Casanova, de veinticinco años, el cual fué conducido a la Casa de Socorro, donde, al desandarle para ser curado de la herida que presentaba en un muslo, se encontró dentro del casillón la lista del Comité de Acción de Sindicatos, del cual el herido es secretario.

**UN NUEVO ATENTADO**

Esta tarde, a las siete, después de salir del Ayuntamiento el auxiliar de caja del Municipio, don Ignacio Saldaña, iba en compañía del redactor de "El Heraldico de Aragón", don Adolfo Gutiérrez, por la travesía de la Golondrina.

Al desembocar en la calle de la Democracia, dos o tres individuos (no se ha podido precisar el número) que se hallaban apostados en esta calle, hicieron una descarga de armas de fuego sobre ellos, dándose seguidamente a la fuga.

**LOS TRANVIARIOS**

Los tranviarios han solicitado autorización del señor gobernador civil para celebrar un mitin, en el que acordarán su vuelta al trabajo.

**EL PRESIDENTE DE LOS PELOQUEROS, DETENIDO**

Ha sido detenido el presidente del Sindicato de peluqueros, Florentino Estallo, por haber ejercido varias coacciones.

**LOS REMOLACHEROS HACEN ACTO DE PRESENCIA**

Cumpliendo las órdenes del Sindicato agrario, anoche y esta mañana han llegado en los diferentes trenes gran número de productores remolacheros de la provincia, para hacer acto de presencia en la ciudad.

De los pueblos cercanos, y formando grupos que no bajaran de 300 a 400 cada uno, llegaron por la carretera los remolachers.

El número de éstos se aproxima a 5.000, los cuales se congregaron en el paseo de Pamplona, donde celebraron un mitin.

Los oradores expusieron la necesidad de que, cuánto antes, se hagan funcionar las fábricas azucareras de todo la provincia, obligando a los directores y obreros a que presten los debidos servicios.

Se acordó también que sean devueltas, las cantidades de remolacha en el plazo de un mes, a la Jefatura de Minas del distrito donde radique, la cantidad y clase de carbón que necesitan anualmente para su consumo, las existencias de combustible con que cuentan y el tiempo para el cual tienen con ellas cubiertas sus necesidades. Estas cifras deberán ser establecidas mensualmente por los industriales, remitiendo a dichas Jefaturas las relaciones oportunas antes del 10 de cada mes.

Las Jefaturas de Minas enviarán en el plazo de diez días a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, debidamente clasificados y con un breve informe acerca de su exactitud, los datos remitidos por los industriales.

Los industriales que no presenten los datos a que queda hecha referencia, dentro del plazo que antes se indica, o los que consignen datos equivocados, incurrirán en las multas y sanciones que se señalan en la ley de Subsistencias.

**INTERESANTÍSIMO** resultado siempre y de utilidad positiva para el público conocer, que en el clima en preciso hay quien compite en ningún momento con la acreditada zapatería "El Dós de Mayo", de Benigno Iniesta, Puerta la Sierra, 2-Santander.

**Desprendimiento de tierras**

**Un obrero queda muerto instantáneamente**

En la mina "Anita", de la demarcación de Miñón, ha ocurrido una sensible desgracia que ha causado penosísima impresión.

Hallábase trabajando en dicha mina varios obreros que se ocupaban en cargar un vagón de mineral, cuando al extraer una piedra de gran tamaño, se desprendió una considerable cantidad de tierra.

El referido sargento, con la fuerza necesaria, acudió al indicado punto, donde detuvo a cinco individuos del Comité, que celebraban una reunión para la que no estaban autorizados.

HA QUEDADO ABIERTA LA BASCULA

En Borja la situación ha mejorado notablemente.

Ha quedado abierta la báscula de la

**SE DETIENE A CINCO INDIVIDUOS DEL COMITÉ**

El sargento de la Guardia civil de servicio en el Gobierno civil, tuvo confianza, por un mudo, de que en la alameda de Macanaz se reunía la Directiva del Sindicato.

El referido sargento, con la fuerza necesaria, acudió al indicado punto, donde detuvo a cinco individuos del Comité, que celebraban una reunión para la que no estaban autorizados.

HA QUEDADO ABIERTA LA BASCULA

En Borja la situación ha mejorado notablemente.

Ha quedado abierta la báscula de la

**SE DETIENE A CINCO INDIVIDUOS DEL COMITÉ**

El sargento de la Guardia civil de servicio en el Gobierno civil, tuvo confianza, por un mudo, de que en la alameda de Macanaz se reunía la Directiva del Sindicato.

El referido sargento, con la fuerza

necesaria, acudió al indicado punto,

El Juzgado de instrucción de Castro Urdiales se personó en el lugar de la desgracia, tomado declaración a los testigos presenciales del suceso y ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito para la práctica de la diligencia de autopsia.

Cuando se notificó a los padres del desgraciado muchacho lo ocurrido se desarrolló una triste escena.

Dejarse en paz el infeliz obreiro.

**EL MEJOR POSTRE**

**Mermeladas Trevijano**

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Segundo domingo de Adviento; San Sabas, anón., San Antonio y Santa Cipriana.

## Cultos

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color morado.

**EN LA CATEDRAL**—De seis a ocho misas rezadas; a las nueve y media misa conventual con sermón, que predicará el señor Lectoral; a las doce misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro, el rezo del santo rosario.

**SANTÍSIMO CRISTO**—De siete a ocho y media misas rezadas; a las ocho y media la parroquial con plática; a las diez misa rezada y conferencia doctrinal; a las once misa.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis el rezo del santo rosario y novena en honor de la Purísima Concepción.

**SANTA LUCIA**—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez y once misas rezadas y conferencia doctrinal; a las doce misa.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis continúa la solemne novena a la Concepción de María, predicando, como todos los días del novenario, el muy ilustre señor don Manuel Lorenzo Peñalva, canónigo de Alicante.

**ANUNCIACION**—De siete a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once tercera del Triduo a Jesús Sacramentado, dirigiendo la palabra a los fieles el Padre Crawley, del Corazón de María; a las doce misa.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis continúa la solemne novena a la Purísima.

**SAN FRANCISCO**—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las once misa rezada y conferencia doctrinal; a las doce misa.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis continúa la novena a María Inmaculada, siendo orador el Padre Gil, Superior de los Redentoristas de esta capital.

**CONSOLACION**—De seis a ocho misas; a las ocho la parroquial con plática; a las diez misa rezada y conferencia doctrinal.

Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis continúa la novena a María Inmaculada, siendo orador el Padre Gil, Superior de los Redentoristas de esta capital.

**La letra con sangre entra**

Una mujer llamada Angela Alvarez Camus se presentó ayer al guardia municipal de punto en la calle de Tetuán, para denunciarle que el maestro de la escuela laica situada en dicha calle había maltratado a un hijo de la denunciante, que asiste a las clases del irascible pedagogo.

Este, que se llama José Mallón, fué interrogado por el guardia, a quien manifestó que no había querido hacer daño al chico.

De todo ello se dió cuenta a la Alcaldía en el oportuno parte.

**La Cienega tiene demostrado que la caída del cabello es debida, generalmente, a enfermedades de los riñones**

**DE ORO** evitarás estas enfermedades y tendrás la cabeza y el cabello sanos y conservarás el color de la juventud. Se ve en las perfumerías y droguerías.

**La carrera de la Unión Montañesa**

Esta entusiasta entidad celebrará una carrera el día 12 en el bonito pueblo del Astillero. Constará de ocho kilómetros aproximadamente.

Con esta carrera se inaugura la temporada pedestre.

Un triunfo más que auguramos a los unionistas.

Conque, pedestristas, a prepararse.

**ANIS del MONO**

Vicente Bosch - Badalona - España

Famoso en todos los países

**Faltas contra la higiene**

La guardia municipal formuló ayer las siguientes denuncias:

Que los retretes de la casa número 4 de la calle de San Celedonio no tienen agua ni cisterna.

Que en la calle de Montevideo (x) existe un pozo negro en malas condiciones.

Que una sirviente h. b. dep. sitada la basura en la calle de Hernán Cortés.

Que en la calle de Eugenio Gutiérrez un sirviente se permitió sacudir el sombrero a la vía pública a media mañana.

Que la fachada de la casa número 6 de la calle de San Celedonio está en malas condiciones y que los retretes de dicha casa no tienen silón.

Que en la calle de Sevilla hay un invernadero intercambiado.

**Banco Mercantil**

**SANTANDER**

SUCURSALES: León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santona, Astorga, Laredo, Balmaseda, Ponferrada y La Bañeza.

Capital ..... 15.000.000 ptas.

Desembolsado ..... 7.500.000 ptas.

Fondo de Reserva ..... 7.500.000 ptas.

Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de velores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL.

**Joaquin Santiuste**

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 475.

**Santiago García Quintanilla**

MEDICINA GENERAL

Huesos, músculos, articulaciones.

Consultas: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1<sup>er</sup> piso.

Domicilio: Wad-Ras, 7, 1<sup>er</sup>, derecha.

**DE GANADERIA**

El ministro de Hacienda ha contestado al telegrama dirigido por la Asociación Montañesa de Industrias Lácteas, y del cual tienen noticia nuestros lectores, con el siguiente despacho:

Ministro de Hacienda a secretario Asociación Montañesa Industrias Lácteas. "Cuando Comisión permanente de la Junta de Araneles y Valoraciones informe para la revisión definitiva de nuestro arancel se tendrán muy en cuenta las conclusiones aprobadas por la Asociación General de Ganaderos del Reino en su asamblea de marzo último y crea que constituirá para mí una verdadera satisfacción poder hacer algo por los intereses generales de esa comarca."

## NOTICIAS

## Francisco Setién

SPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

BLANCA, 42, 1.<sup>er</sup>

**Casa de Socorro**

Ayer fueron curadas en este beneficio establecido las siguientes personas:

Ruperto Ochoa, de 24 años, calderero, que trabejando en una obra se causó heridas contusas en los dedos anular y menique de la mano derecha.

Santiago Iglesias Fernández, de 33 años, que en trabajos que realizaba en el muelle sufrió una herida contusa, con golpejo, en el borde del cubito derecho.

Luis García Minguez, de 68 años, que sufrió una distensión ligamentosa en la región sacra a consecuencia de un violento esfuerzo.

Josefa González, que trabajando en el muelle sufrió una distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Tan bien curado de una herida

**ALMACENES "LA BATALLA"**  
Secti<sup>n</sup>n de SASTRERIA  
GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONOMICOS  
ESPECIALIDAD TRAJES Y QABANAS

**Sala Narbón**  
4 las cuatro y cinco y media,  
**El billete de Lotería**  
A las siete y media - ESPECIAL  
**POBRE TERESA!**  
por la bella actriz alemana  
**LOTTIE NEUMANN**

SOCIEDAD ANONIMA

PARA EL

ESTACIONamiento de HUEVOS DE SINTERE

Aprobada por la Junta general extraordinaria la proposici<sup>n</sup>n del Consejo sobre emisi<sup>n</sup>n de nuevas acciones, que a la par han de recibir los actuales accionistas en la proporción de 8,75 por cada ciento que posean, se advierte que el pago para la entrega de los correspondientes resguardos provisionales deberá verificarse en el domicilio social, Castellar, 4, entresuelo, desde el d<sup>o</sup> 5 al 20 de diciembre próximo, entregándose al mismo tiempo los residuos de acciones que correspondan.

Santander, 18 de noviembre de 1920.  
—El director gerente, GERARDO NAR-  
DIZ.

**DE BARCELONA**

(Por teléfono)

DICE EL GOBERNADOR  
El señor Martínez Anido recibió esa noche a los periodistas con las siguientes palabras:

—No pasa nada, señores. Estoy fatigado de tanto trabajar.

Los periodistas le preguntaron si la llegada del "Giralda" significaba el "alejamiento" de más gente.

—No, hombre, no. Ahora todo marcha bien; sino fuera así, todo sería cosa de volver a empezar—contestó el gobernador.

El gobernador desmintió el rumor, que insistentemente había circulado, de que Marquesino Domingo había sufrido una atentado.

Dijo que todo el d<sup>o</sup> había estado preguntando por teléfono acerca del rumor.

—¿Habrá pan? —le preguntaron.

—No lo sé—. Y el señor Martínez Anido dijo que le interesaba este asunto como lo podía importar a un padre que sus hijos carecían de pan.

—Habrá carne y pescado.

—Carne, sí. Si mañana no se presenta al trabajo, los matarán; se pondrá un mercado libre y a desollar todo el mundo reses.

Fuecebo hubo hoy en abundancia. También le preguntaron al gobernador si los periodistas si saldrían los tránsitos, y contestó que estaban autorizados para ello; pero yo—dijo—no sé qué harán. Si quieren...

Las impresiones son que la semana próxima se formalizarán los copiales.

UNA COLISIÓN A TIROS.—MUERTE MUERTA

A las ocho y media de la noche, dos bandos se acercaron a tiros en la calle de Premiá, barriada de Sans.

Una bala alcanzó a la vecina del piso segundo de la casa número 27, María de Bellent, de treinta y ocho años, viuda, dejándola muerta.

La infeliz había ido al balcón, al oír los tiros, para llamar a un hijo suyo, que había salido a un encargo.

EL SUICIO SANGRIENTO

A las nueve y media, se registró un suceso sangriento en la Gran Vía Diagonal, cerca de la calle de Balmes.

Acera de cómo ocurrió el hecho circularon dos versiones.

Según una de ellas, un grupo de 15 obreros se dirigió a un taller de dicha calle, donde se trabajaba, para ejercer coacción; mientras otros huelguistas trataban de levantar la vía del ferrocarril de Sarriá.

Llegó la Policía y entre ésta y los dos grupos de obreros se cruzaron varios disparos.

Resultaron heridos los obreros Juan Amat, de quince años, y Ramón Gaván, de diez y ocho.

Se logró detener a otro obrero que huiría.

Los heridos fueron conducidos al Hospital Clínico.

El Herido a poco de ingresar al anciano Amat.

Según la otra versión, que hacen circular los sindicalistas, es que un grupo de 15 obreros habían ido a la mitad del Asilo Durán a visitar a los obreros que allí trabajan, a quienes iban a dar la huelga.

Llegó la Policía y, sin que se sepa si dieron parte el primero, entre ellos y los obreros se cruzaron varios disparos resultando los dos heridos de que antes se hace mención.

El detenido se llama Francisco Gaván, de treinta y tres años, da oficio de pígaro.

Exquisito chocolate  
**ASPOL**  
reconstituyente sin rival

**El conflicto del pan**

(Por teléfono)

MADRID.—En los salones de la Asociación Matritense se reunieron anoche los representantes interesados en el problema del abastecimiento del pan para estudiar la manera de resolver el conflicto.

El representante de los obreros panaderos agradeció cuantos ofrecimientos se le hicieron para llegar a la solución; pero dijo que no podía aceptarlos de momento, porque precisaba consultar con sus compañeros.

La impresión que se tiene es que los obreros no dependerán su actividad para dar lugar a que llegue el lunes, día señalado para la huelga general.

EL PAN

Desde ayer se suspendió el envío de pan de los pueblos.

Hoy se produjeron algunos incidentes en las colas, porque en algunos establecimientos recientemente abiertos escaseó el pan.

Esta escasez relativa fué debida a que ante la alarma producida por los anuncios de huelga general muchas personas hicieron gran acopio de pan.

El alcalde ha conferenciado con panaderos y obreros panaderos y los representantes de las fábricas de harinas.

Chocolate reconstituyente  
**ASPOL**  
para las personas débiles

**DE SEVILLA**

(Por teléfono)

NUEVAS NOTICIAS  
Han llegado 70 panaderos militares.

El gobernador ha telegrafizado a los pueblos pidiendo el envío de pan. También ha telegrafizado al Gobierno dando cuenta de que las huelgas decrecían.

Hoy estuvieron abiertos no pocos establecimientos y cafés.

El señor Dato telegrafiado al señor Barba protestando del atentado y felicitándole por haber salido ilesos.

Han sido detenidos el médico sindicalista señor Vallina y su práctico.

El público se estacionó ante la casa del señor Vallina y fué necesaria una carga de los agentes de la autoridad para dejar el paso franco.

Se ha celebrado el entierro del soldado de ingenieros Manuel Peña, herido a consecuencia de la explosión de la bomba.

El entierro fué una gran manifestación de duelo.

Exquisito chocolate  
**ASPOL**  
reconstituyente sin rival

**BUQUE EN PELIGRO**

(Por teléfono)

LLEGAN HERIDOS DE MARRUECOS

Asimismo no llegó el capitán de Húsares y Fijuras, con su madre y una prima.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

El capitán Fijuras, al frente de treinta heridos, traía una pesada carga de 150 kilos.

Chocolate reconstituyente  
**ASPOL**  
para las convalecencias

UNA NOTA OFICIOSA  
SE APLAZA LA HUELGA GENERAL  
(Por teléfono)

MADRID.—A las dos de la madrugada terminó en la Casa del Pueblo la reunión de representantes de los partidos socialista y de la Unión General de Trabajadores y Confederación de los mismos.

A la salida se facilitó una nota oficial en la que se dice que después de un cambio de impresiones se examinó el acuerdo de ir el lunes a la huelga general en toda España, acuerdo adoptado por las sociedades obreras madrileñas.

Se acordó aplazar el acuerdo y estudiar la forma y carácter que debe revestir la protesta.

A pesar de este aplazamiento, el ramo de la madera ha acordado empezar la huelga mañana. Pero los elementos de la Casa del Pueblo gestionan que no lo hagan y que esperen a la resolución definitiva.

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, dijo, a preguntas de éstos, que ignoraba todo lo referente a la previa censura, pero que de cualquier forma el director general de Seguridad tenía facultades para establecerla estando suspendidas las garantías constitucionales.

—De madrugada dijo el señor Wais que el director general de Seguridad había dirigido al ministro un oficio notificándole que en uso de las facultades que le conceden las Ordenanzas de Policía en su artículo sexto, había establecido la previa censura para los diarios "España Nueva" y "El Socialista".

Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos publicaciones lo mismo que la de aquellos otros que se pongan en igual caso que los periódicos mencionados.

—Anuncia el director de Seguridad que está dispuesto hasta llegar a la suspensión de estas dos

## El aguinaldo del soldado

### UNA REUNION

En el día de ayer y bajo la presidencia del excelentísimo señor general gobernador, se han reunido en el Gobierno Militar los jefes de Cuerpo y Dependencias de esta plaza, acordándose en principio, recaudar en los mismos cuantos cantidades quieran suscribirse a aquel fin por los jefes, oficiales y tropa que los componen, y una vez reunida la de todos ellos, remitirla al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

### GUESTACION EN LAS IGLESIAS

Por acuerdo de la Junta de damas, encargada de recaudar fondos con destino al aguinaldo del soldado, se ha acordado que hoy sean instaladas en las pueras de los templos mesas petitorias a las que se señalarán damas de la Cruz Roja santanderina.

De esperar es, que cuantos acuden al templo depositen su óbolo, por modesto que sea, y que la recaudación que de este modo se obtenga sea muy crecida.

### LA SUSCRIPCION

La Junta de damas nos envia la siguiente lista de personas que han enviado sus donativos por distintos conductos a dicha Junta:

Plaz. Cts.

Exema. Sra. Dña. Inés Redonel de Pardo, presidenta de la Junta 1,000

### PERSONAL DE SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL

Don José Massa Lacarra..... 100

Don Juan José López Dóriga..... 10

Don Rosendo Alvarez..... 10

Don Jesús Luis Aburto..... 5

Don Manuel Cabezas..... 2

Don Pedro Heyva..... 1

Don Jerónimo Cadena..... 1

Don Evaristo Hernández..... 4

Dña. Salustiano Nieto..... 1

Don Lorenzo Companero..... 1

Don Pedro Cabezas..... 1

### PERSONAL DEL CUERPO DE VIGILANCIA

Don Prudencio Rodríguez Chacínmorro..... 25

Don Domingo S. Briz..... 1

Don Francisco Tejera..... 4

Don Cipriano Aceró..... 3

Don Manuel Zorrilla..... 3

Don Enrique Jover..... 2

Don José Mañez..... 2

Don Andrés Gómez..... 2

Don Raúl Márquez Carazo..... 2

Don Carlos Flaquer..... 2

Dña. Carlos Peña..... 2

Don Luis Martín..... 2

Don Juan Casas..... 2

Don Octavio López..... 2

Don Lucas Vicario..... 2

Don Domingo Tomé..... 2

Don Raúl Márquez Galván..... 2

Don Manuel Conejo..... 2

PERSONAL DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Don José Bueren..... 1

Don Luejo Domínguez..... 1

Don Domingo Goenaga..... 1

Don Juan Herrero..... 1

Don Tomás Fernández..... 1

Don Florentino Sedano..... 1

-Don Angel Ordaz..... 1

Don Cecilio Pérez..... 1

Don Paulino Alvarez..... 1

Don Marcelo Albarán..... 1

Don Tomás Alvarez..... 1

Don Emilio Alvarez..... 1

Don Pedro Abia..... 1

Don Pedro Alvaro..... 1

Don Severiano Alejandro..... 1

Don Mariano Berengario..... 1

Don Faustino Betegón..... 1

Don Quirino Calvo..... 1

Don Simón Calle..... 1

Don José Cañada..... 1

Don Fernando Cañada..... 1

Don Germán Cortés..... 1

Don Jesús Cehey..... 1

Don Eusebio Díez..... 1

Don Eduardo Fraile..... 1

Don Felipe Fries..... 1

Don Florencio Gutiérrez..... 1

Don Julián García..... 1

Don Abilio Gago..... 1

Don Matías Garzón..... 1

Don Amástasio Gutiérrez..... 1

Don Domíngano González..... 1

Don Fidel González..... 1

Don Casto Hijarrubia..... 1

Don José Hermida..... 1

Don Celestino Hernández..... 1

Don Valentín López..... 1

Don Cosme Lázaro..... 1

Don Pedro Leal..... 1

Dña. Vicente López..... 1

Don Gregorio Mazo..... 1

Don Jesús Martí..... 1

Don Santiago Martínez..... 1

Don José Mongil..... 1

Don Martín Marina..... 1

Don Jenaro Marcos..... 1

Don Ensenso Navarro..... 1

Dña. Manuel Núñez..... 1

Don Joaquín Pérez..... 1

Don Jenaro Pérez..... 1

Dña. Dolores Pérez..... 1

Dña. Jesús Palacios..... 1

Don Eugenio Prieto..... 1

Don Andrés Peñaranda..... 1

Dña. Jesús Peso..... 1

Don Marcos Pérez..... 1

Don Luis Piña..... 1

Dña. Nicolás Pineda..... 1

Don Emilio Pérez..... 1

Don Otilio Palacín..... 1

Don Adolfo Rodríguez..... 1

Don Pascual Rodríguez..... 1

Don Argimiro Rincón..... 1

Don Fernando Romero..... 1

Don Joaquín Romero..... 1

Don José Rodríguez..... 1

Don Inocencio Ramos..... 1

Don Basilio San Emeterio..... 1

Don Juan San Emeterio..... 1

Don José Sánchez..... 1

	1
Don Emilio Sánchez	1
Don Domingo Sanz	1
Don Esteban Tolosa	1
Don Avelino Tefía	1
Don Ramón Tanes	1
Don Toribio Ilarregui	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.282'50</b>